

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NUMERO 4.695

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS CANALEJAS, 56 Y 58 SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XLVIII.—(2.ª Epoca).—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2,25 PESETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7,50; EN SORIA 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, 56.

La ayuda del Estado.

Los datos del presupuesto del Estado que da a conocer el señor ministro de Hacienda mueven a reflexiones interesantes.

Recordemos la cifra total que expresaba la ley económica no hace muchos años, cuando la férrea doctrina de Villaverde era respetada por todos los que intervenían en la confección de los presupuestos. Había un religioso fervor por aquello que Echeagaray denominó "el santo temor al déficit".

Entonces la cantidad de mil millones de pesetas que se extraían de la fortuna individual de los contribuyentes, parecía una enormidad. Reasamos ahora los tres mil millones de pesetas en gastos y seguimos alegremente ascendiendo en la cuesta de los aumentos tributarios.

Las humildes razones de los que se lamentan de que pagan mucho, quedan anuladas por el estrépito de las voces que exigen cobrar más y gastar sin tasa.

El lujo en los gastos determina pobreza y miseria, cuando el dinero no se emplea útilmente.

Y es que olvidamos que el Estado tiene la obligación de fomentar la producción y el trabajo desde un elevado punto de vista en el que se extiende el interés general; pero en modo alguno la acción oficial ha de empequeñecerse ejecutando providencial tutela sobre los actos y los negocios particulares.

Solicitan la ayuda del Estado las empresas de negocios fantásticos, las Sociedades en quiebra, los individuos que no quieren sufrir las molestias que ocasiona la previsión, y al Estado se le reclaman indemnizaciones, subvenciones, pensiones de invalidez, de jubilación y de orfandad. Es tan bueno, tan espléndido y tan misericordioso el Estado, que todo lo concede; pero con perjuicio, naturalmente de quien merece más consideración, y, desde luego, la jus-

ticia de que no se le maltrate para complacer a los que aspiran a medrar en un régimen de inhumoral privilegio.

Con singular acierto decía "La Nación" hace pocos días que los ciudadanos tienen que curarse del vicio de esperar que el Estado les resuelva sus dificultades, ya que el dinero que aportamos todos los que al margen del favor oficial vivimos no debe de servir para que alguien cobre miles de duros a cambio de habilitadas tretas, ni para que se construyan caminos que ornamenten fincas de dominio privado, ni para sostener averiadas industrias, ni para suplir deficiencias del individuo que no se cuidó de dejar a sus hijos en condiciones de trabajar, ni una demostración del amor familiar en la póliza de la Compañía de Seguros o en la Cartilla de la Caja de Ahorros.

El Estado ayudará a todos y cumplirá lealmente sus fines gastando menos de lo que ahora consume, al prescindir de obligaciones que corresponden a la iniciativa particular.

La mejor ayuda que el Estado puede prestar es la de aliviar las cargas tributarias que pesan sobre las personas que sin descanso laboran y producen.

Bien está que se dediquen millones de pesetas a repoblar los montes, al regadio de la tierra, a la explotación del subsuelo y al fomento de la enseñanza primaria, pues todo ello dará un rendimiento beneficioso; pero, lástima en mano, es preciso que se haga comprender a muchas gentes que la aspiración de vivir a costa del país, gastando el talento y las energías en intrigas y en marrullerías, ha de ceder su puesto a esta fórmula simplista y justiciera:

¡Qué de rejas abajo, cada cual viva de su trabajo!

PHILIPPO,

ocasión con más razón y propiedad que nunca, que quedó verdaderamente descorazonado.

No así el doctor Nuvoli que, habiéndose enterado de tales experimentos y habiendo proseguido con verdadera fé y constancia los ensayos, ha llegado a conseguir resultados que, si no son tampoco concluyentes, sí pueden ser, en cambio, dada su índole, calificadas de maravillosas, como lo demuestran otros experimentos felices semejantes al que comentamos.

No es mucho en verdad lo logrado, pensarán y dirán quizás algunos lectores, y ciertamente tal vez tengan razón y tal vez sea muy poco todavía; pero hay que considerar y tener en cuenta que hasta no hace muchos años, hasta antes de la guerra, el corazón era todavía una viscera sagrada, una especie de arquetra preciosa y misteriosa a cuyas paredes, y mucho menos a su interior, no habían todavía llegado, porque jamás se habían atrevido a ello, las manos de los cirujanos.

Fué durante la guerra, en los horrores de las ambulancias del frente y de los hospitales de sangre donde se comenzaron a ejecutar verdaderas audacias, verdaderas maravillas hasta entonces nunca vistas, por los cirujanos de los diferentes ejércitos beligerantes, y justo es decir que en los triunfos conseguidos en este sentido fueron precisamente los italianos los que llevaron la mejor parte.

Fué en aquel terrible periodo en el que todos los beligerantes ponían de relieve por igual su barbarie; cuando llegaban a las salas de operaciones aquellos heridos en los que dependía su vida del fino y sutil hilillo de sangre que salía goteando sobre el pecho por un agujero casi imperceptible. Aquellos soldados en los que una partícula de metralla penetra en el tórax, perforando las paredes del corazón, o clavándose en las mallas de sus delicadas cubiertas, y fué entonces cuando los médicos, con audacia y destreza casi increíbles, llegaron a realizar prodigios, salvando la vida con sus portentosas intervenciones a miles de soldados.

Llegóse entonces no solo a suturar el corazón, sino a manosearlo verdaderamente, a estrujarlo entre las manos, a darle masaje, a friccionarle fuertemente y entonces fué también cuando comenzaron los cirujanos, perdido el respeto, el miedo, en una palabra, que antes tenían a este órgano, uno de los más nobles o el más noble, después del cerebro, del cuerpo humano.

Y una vez perdido el miedo, el llegar, como se ha llegado, a los experimentos del doctor Nuvoli, era cuestión de tiempo.

Se pasará adelante con ellos?... "¡Chi lo sa!", que dirá en su idioma el famoso doctor.

Muñoz Antuñano.

Historia menuda

LOS OPORTUNISTAS

Mallet fué acusado como conspirador político.

Hubo de comparecer ante un consejo de guerra.

El presidente del tribunal le preguntó:

—¿Con qué cómplices contabais?

Mallet respondió sin inmutarse:

—Con vos... si hubiéramos triunfado.

COMENTOS A LA VIDA

La alegría como aguijaldo.

En el último número de "Mundo Gráfico" hay unos cuantos fotografías que me dictan esta crónica. Uno de ellos representa a las enfermeras del Hospital infantil de Londres, engalanando las salas para la fiesta de Navidad. Otro, el que más me impresionó, a los clones hermanos Footit, alabardados sus rostros y pintados los labios de bermellón, paseando por las salas haciendo gracias para que los niños rían.

¡Vaya mi aplauso a los hermanos Footit! Aplauso que no oírán desde aquí, en el efecto material del palmoteo; pero sí en esas ondas misteriosas—por qué no ha de haberlas?—que en sus días tristes les alegrarán con el recuerdo de lo que ellos hicieron reír a los que estaban sin alegría.

Nada importa dar pan si el que lo recibe sigue sin consuelo. Quizá en la vida no haya, en el fondo, caridad más grande que la de repartir optimismo y alegría.

Los niños, los enfermos, los viejos... todos necesitamos cada día y en todo momento, de una ráfaga de alegre ilusión.

Repartir alegría es todavía una exquisitez reservada a espíritus tan delicados, por lo que se ve, como los hermanos Footit.

El prójimo ofrece muchas veces pan y abrigo; pero no tantas veces, cariño, alegría, al fin, pues en todo momento alegre hay una afirmación de solidaridad con la vida, y no se siente como en ella no encontramos amor.

Alegra el paisaje que añoramos, porque en nosotros existe la sugestión de que también el paisaje nos quiere, como el amigo, como la mujer, como la madre, y cerca de ellos sentimos alegría porque ella se recuesta en el amor.

¿Quién no se ha impresionado visitando los asilos y hospitales?... En éstos y en aquéllos—recordémoslo—lo que más nos impresionó no fué la enfermedad ni la muerte, con ser tan horribles, ni la vejez, ni la infancia desamparadas; lo que más nos impresionó fue, sin duda, la tristeza que agravaba la enfermedad, la vejez y el desamparo.

No acertamos casi nunca a organizar más que una caridad sombría y triste—y conformémonos con que al fin exista!

El viejo, el convaleciente, el niño, padecen la enfermedad del tedio, producido por las horas de silencio y de inacción. Cuando se pasa por esas galerías y patios, no importa que hasta ellos penetre el sol, se nos figura que hemos estado visitando las galerías de una profunda mina, en la que nos encontramos apoyados alrededor de las paredes a semejantes muertos, que nos miran con la avidez de viajeros que venimos de un país querido para ellos; que cuando marchemos querremos disputarse el respirar el aire de la calle que con nosotros penetra... y también sentimos deseos de volver a ver nuestro sol, nuestra calle; de respirar nuestro aire, porque creemos que el de dentro no tiene el oxígeno que necesita nuestra vida.

Todos los días os cuentan del asilado que huye. A muchos hombres pudientes les parece un síntoma de locura que el que tiene pan, cama... y algo de calor vaya a la calle, donde no se da el pan a la hora precisa y donde acaso no hay albergue para dormir ni guarecerse. A mi también me parece una insensatez... pero me la explico, aunque tampoco se den cuenta de la causa los mismos que hemos dado en llamar insensatos; como tampoco se explicará la causa el pájaro que deja la jaula llena de cañamones. Es que ni para el hombre ni para el pájaro, es un programa de vida solamente el comer y el que las noches le guarden de la helada. Unos y otros necesitan vivir... y he aquí un problema de los muchos que rodean a la asistencia o a la caridad, porque una y otra han de respetar ante todo... ¡la vida!

¡Qué importa el pan, el calor ni la salud, si estamos tristes! ¡Si alguien dudara, que se lo preguntase a los millones de ricos sanos que no sienten la alegría de vivir!... Por

un instante, el hambre y el dolor físico puede aparecer como un imperativo; más en cuanto pasa, hay que preocuparse de ese dolor, de esa sed y de ese hambre que no se calman con analgésicos, ni con agua, ni pan, porque es el profundo dolor de la tristeza.

¡Bien por los hermanos Footit! Porque creyeron que la mejor caridad que podían hacer no era enviar unas cuantas libras esterlinas a los niños enfermos: esto es misión pública, que debe pasar por las partidas de un presupuesto del Estado, sino una caridad personal, de amor. Ellos saben el misterioso arte de hacer reír, y consiguieron una carcajada en los niños enfermos y mil sueños alegres, recordando sus gracias.

¡Dichosos los que al pasar se dieron arte de dejar una estela de alegría!...

Alvaro Olea Pimentel.

CUENTO

La Madonna del Sasso.

En las tardes plácidas del otoño, me encaminaba con preferencia a la abadía de la Madonna del Sasso, engarzada en la falda de la montaña como una joya más entre la orbería del paisaje.

Por un camino pedregoso se asciende a la meseta que domina el lago Maggiore en una gran extensión. A mitad de la senda empinada, abre sus brazos una cruz de madera, tosca y carcomida. El tiempo, aun patinándola de vetustez, respeta su factura recia y arrogante.

Un hombre sesentón, de tez curtidora por el sol, de barba blanca bien recortada, y vestido a usanza antigua del país, pasaba en aquel instante a mi vera. Se descubrió con respeto. Adiviné pronto que aquél montañés tenía la clave de una tradición o leyenda y curiosa le interrogué.

—Ah, señora,—exclamó—es muy triste y breve lo que ocurrió en este sitio hace muchos años.

Al rogarle me lo refiriese, comenzó así su relato:

Cuéntase que en Locarno vivía una acaudalada familia milanesa haría unos ochenta años. De padres a hijos se habían conservado,—así lo decían nuestros abuelos—los nobles apellidos de la casa Scardi, sin la más leve mancha que pudiera empañarlos. Por aquel tiempo, llamaba la atención del contorno la señorita Carola, por lo bellísima que era. Yo no la he conocido, pero dicen,—perdóneme Dios!—podía comparársela a la Santa Madonna misma.

Una mañana, sin saber por donde venía, saltó de una barca, que llevaba pasaje de la orilla italiana a la suiza, un joven,—no recuerdo bien su nombre,—porque casi siempre se le decía "el extranjero", y aunque mucho lo pensase, no había de recordarlo ahora. Para el caso, es lo mismo, ¡Pero, calle,—pro-

siguió dándose una palmada en la frente.—El señor Rudy, eso es, el señor Rudy, se llamaba y, claro está, al ver a la señorita Carola, se enamoró perdidamente de ella. Todas las tardes, sin que la familia se enterase, veíanse en la Colegiata, bajo las arcadas del pasadizo que conduce al templo. Y sucedió un día que, como nada hay oculto en este mundo, alguna mala persona se lo hizo saber al señor Scardi, que tenía la gravedad de un juez. Muy grande fué la cólera por la mancha que caía en la familia, y más aun por ver rotos sus proyectos de matrimonio de su hija con un señor muy rico de Florencia. Cuentan que el señor Rudy estuvo tres días en el templo, acogiéndose, como buen cristiano, a la protección de la Madonna, y creyese que la Santa hizo el milagro de hacerla desaparecer una noche sin que nadie la viese.

—¿Y qué fué de la hija del noble?

—En mucho tiempo se ignoró su

paradero, hasta el punto de que la gente del pueblo afirmaba supersticiosamente que la tierra se la había tragado viva; pero no fué así: la señorita Carola había sido llevada por su padre a Génova y, encerrada en el convento de Fiescino, donde vivió tres años. Se dice que allí murió y después fué trasladada aquí al panteón de familia. Desde entonces, la salud del noble se resintió, tenía manías, síntomas de haber perdido la razón; se le veía, por las noches, rondar el camposanto, y, una mañana, cuando nacía el sol, quiso subir hasta la Madonna para implorar su perdón; más las fuerzas le faltaron a mitad del camino... donde está la cruz.

—¿Allí murió?

—Sí, allí se le encontró muerto, y la leyenda dice que no quiso albergar su último suspiro la Madonna del Sasso...

Margarita Astray Reguera.

A la gentilísima actriz

ISABEL REDONDO

Damisela linda de un jardín real. Pavonea ufana su plumaje de oro, entre las fugaces horas cortesanias mecida en las notas de un canto sonoro y envuelta en las nieves de un bello ideal.

Fragancias rumbosas, caricias banales exhala su cuerpo perlado de amor, sus tenses suspiros de alegres pavanas, besos encendidos en casto rubor...

Y su alma de artista, romántica y bella se eleva en la magia de un arte divino; sus ondas de ensueño, de melancolía, reflejos fulgurantes marcan el camino de una visión blanca, que gira en pos de ella.

RICARDO GARCIA VINUESA.

PAGINAS CLARAS

Avecillas parleras

Madrid. Calle de Alcalá. Mediodía levemente cálido del equinoccio invernal. Las avecillas parleras, esencia de la madrileñería castiza, retornan del obrador, pimpantes, jocundas, sonrientes, ufanas, aturdiendo la calle con sus risotadas y llenando de alegría la acera con el repiquetear de los tacones de sus zapatos. Agradecen gentiles los madrigales que brotan a su paso, como si fuera un obligado homenaje a sus gracias.

Rien las nenas ante las vidrieras de los establecimientos lujosos de la calle céntrica, contemplando los maniqués o el tono chillón de tal o cual toaleta exótica.

Al llegar a Peligros, se aparta alguna para doblar con su galán la esquina de Fornos. Es una mocita morena, de grandes ojos rasgados, pizpireta y gentil, esencia de juventud y de feminidad, gracia del obrador. Vienen a definiría fielmente los versos de Ardañin:

"La perla del obrador
le llamaban por lo guapa..."

Lentamente van andando el camino. Viéndose en los ojos. Riendo con ese alocado y pueril reír de enamorados. Presos en la red dulce de sus amores viejos. Ajenos a todo lo que no sea su amor y su coloquio, discurren por las calles atestadas de gentes y surfen empellones y molestias sin cuento. La nena baja la vista, escucha ruborosa una atolondrada canción de madrigales. De cuando en cuando se ve una risa de cristal se quiebra en su garganta y una larga mirada, supremamente bella y expresiva, arrebata al galancete pícaro que la corteja y la arroba con sus promesas locas, divinamente bonitas...

Madrid. Calle de Alcalá. Mediodía invernal. Repiquetear de tacones y divinas risas de mujeres. Alegría de juventud y esencia de feminidad. El alma de esta ciudad señorial, bullanguera y castiza, de las chulapas de Bretón y las majas de Goya. Alma y airon, vida y alegría, esencia y gracia de este Madrid estas avecillas parleras, flores de los talleres de modistas, que llenan las calles de alegría con sus risas y sus donaires y las perfuran con la esencia de su juventud y su belleza castiza...

ENRIQUE MORENO.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Lucas Abad y Garoña

Médico condecorado con la Cruz de Beneficencia de 1.ª clase
Premio Pro-Infancia

Falleció en Valdeavellano el día 14 de Enero de 1926

(HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES)

D. E. P.

Su hijo, nietos, hermanos y demás familia,

Suplican un recuerdo y una oración por su alma.

Se celebrarán misas en Valdeavellano, Pedroso y en Logroño, por el eterno descanso del finado.

SEGUNDO ANIVERSARIO
El Excelentísimo Señor

Don José Matías Belmar y Vicente

DOCTOR EN MEDICINA

Ex-presidente de la Diputación provincial de Soria
y Ex-diputado a Cortes, etc., etc.

Falleció en Alpera, el día 16 de Enero de 1925

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Aureliana Belmar Castillo, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN una oración por su alma.

Las misas que se digan en Alpera y Alicante se aplicarán por el eterno descanso del finado.

DESDE LONDRES

El peligro rojo y el peligro amarillo.

Tantas veces se ha hablado en los últimos tiempos del peligro rojo y del peligro amarillo, que no es raro que ya la gente, cuando oye o lee algo sobre este asunto frunza los labios con un gesto irónico de incredulidad y desconfianza. Ya nadie cree en tales peligros: lo mismo en el rojo, que en el amarillo. Han sido demasiadas las veces que se ha hablado, exagerando bastante, de ellos, para que el público, el gran público, pueda creer una cosa, que los mismos chinos y rusos parecen empeñados en rectificar. Hoy la gran mayoría de la gente está absolutamente convencida de que los tales peligros de colores son únicamente un tópico del que hacen uso los periodistas cuando no encuentran algún otro en mejor estado.

En las últimas semanas han vuelto a surgir, en las columnas de los diarios ingleses, artículos y más artículos, hablando del peligro amarillo y del peligro bolchevique como de una amenaza cercana, como de un peligro que amenaza ya seriamente a la nación entera. Las gentes, justo es consignarlo, han leído los tales artículos, con un gesto de desconfianza, ¿Qué los susistas chinos amenazan Shangay? Bueno. ¿Qué los soviets enviarán socorros a los mineros huelguistas? Mejor. Nada de eso implica un serio peligro para Inglaterra ni para sus colonias ni dominios. Pero, esta vez, a diferencia de las anteriores, el peligro, o los peligros, existen. No en la extensión que alguien pretende darles; pero, indiscutiblemente, los peligros de colores se han exacerbado. La nota que Inglaterra envió a las demás potencias signatarias del pacto de Washington no ha sido bien acogida en Cantón ni en toda la China sometida al gobierno cantónes. Implica ésta nota un esfuerzo moral y material para Vu-Pei-Fu y Chan-Tso-Ling y los rojos chinos no pueden verlo con tranquilidad. Inglaterra, pese a toda su tranquilidad, tantas veces proclamada, acaba de dar un mal paso. Es una guerra civil la que en China sostiene diversos generales, y ninguna potencia extranjera debe, indirecta ni directamente, favorecer a unos u otros. Inglaterra se ha puesto al lado de los del Norte, convencida de que el movimiento sudista iba dirigida contra ella. Quizás tenga razón. Pero nunca debió enviar la nota al resto de las potencias. Los gobernantes ingleses se han obsesionado también con el triunfo amarillo. Han temido que el triunfo de Cantón fuera el principio del fin de las decadencias del Occidente, y, generosamente, quisieron impedirlo. Pero el tal peligro no existe en tan

grandes proporciones. Ni es tan inminente el triunfo bolchevique, ni aunque lo fuera lo sería de una manera definitiva. La unión de toda China es tarea difícil, de una dificultad máxima. Entre las diversas provincias del ex Celeste Imperio no hay, en ocasiones, comunidad de lengua, de religión, de ideas, ni aun de raza. Tanta o mayor diferencia hay entre un tibetano y un madchur que entre un español y un ruso. Ni el tibetano con el madchur, ni el ruso con el español, tienen el menor punto de contacto. Tan difícil resulta, pues, el querer unir en una sola nación las diferentes provincias de la caótica China, como resultaría el intentar formar una vasta confederación o imperio con todos los diversos pueblos de esta inquieta y turbulenta Europa. Mas, aun en el caso difícil en extremo de que todas las partes de China llegasen a formar una vasta confederación, el peligro no sería tan grande ni tan inminente como quieren hacernos creer algunos alarmistas. El peligro se reduciría a que, quizá, perderían las potencias interesadas partes o el total de sus concesiones, de esas concesiones existentes contra todo derecho y toda legalidad. Y a esto se limitaría el peligro amarillo, el peligro que, para atemorizarnos más, se ha vestido esta vez de rojo.

Pero los soviets no han hecho seguramente en China ningún buen negocio. El pueblo chino no es bolchevique, ni mucho menos, quizá no sea ni siquiera democrata. De forma que cuando crean innecesaria su ayuda despidrán a los rojos con viento fresco, y el Gobierno de Moscú habrá fracasado nuevamente. En cuanto al peligro rojo no es de temer, al menos en número bastante elevado de años. Los soviets no han hecho, desde la revolución rusa, sino ir de fracaso en fracaso. Fracasaron en Alemania, fracasaron en Polonia, fracasaron en Italia, fracasaron en Lituania, fracasaron en Java y seguramente fracasarán, también, en China, aunque el triunfo de los sudistas haga, por el momento, creer lo contrario. A partir a fin de la guerra y primeros años subsiguientes, el partido bolchevique que un día apareció pujante en la mayoría de las naciones, ha ido descendiendo, perdiendo afiliados que han ido, en casi su totalidad, a engrosar las filas del socialismo que hoy aparece en Inglaterra, y en buena parte del mundo, como el partido más potente y de más importante papel en el porvenir.

William Harrison.

DEL MOMENTO

Profilaxis individual contra la gripe

En esta enfermedad, como en la inmensa mayoría, la manera más eficaz de luchar contra ella está en el individuo mismo. Las medidas sanitarias oficiales tienen escaso valor; el público, en general, debe acostumbrarse a esta idea y poner en práctica los preceptos científicos que se le aconsejen, dejando a un lado todas esas creencias y remedios preconizados por profanos o por personas que no tienen de técnicas más que el nombre, y que anteponen ideas de lucro o de, nombradía a las doctrinas científicas y verdaderas. La lucha individual contra la gripe ha de hacerse bajo dos aspectos: evitar el contagio y exagerar algunas prácticas higiénicas durante la epidemia. El germen productor de la gripe no está en un modo definitivo determinado; pero, a pesar de ello, parece que el contagio se realiza mediante las pequeñas gotitas de saliva o mucosidades que los enfermos lanzan al toser, o al hablar fuerte, sencillamente. Estas gotitas no solo transmiten la gripe, los gérmenes que ocasionan las neumonías, que frecuentemente acompañan a esta enfermedad y que constituyen la complicación más grave, por existir algunas formas contra las cuales no tenemos medios de lucha. Por lo tanto, todo enfermo de gripe, es un enfermo peligroso, y peligroso no solo durante su enfermedad, sino algún tiempo después, pues muchos individuos convalecientes quedan convertidos en "aportadores de gérmenes", es decir, que continúan alojando en su boca, nariz, etc., el germen productor de la enfermedad de gripe y pueden transmitirlo por el mecanismo señalado, por lo que los enfermos de gripe, durante la enfermedad y algunos días después, deben limitarse al trato solo de las personas cuya asistencia les sea necesaria, y éstas deben ir provistas de caretas protectoras, hechas con varias capas de gasa, para impedir que las gotitas contagiosas lleguen a

En los pueblos atacados se observó cómo el aumento de mortandad coincidía siempre con ejercicios realizados por los convalecientes. En un pueblo, donde casi existían enfermos, se desarrolló rápidamente la epidemia coincidiendo con las faenas de la vendimia. Los cazadores, peatones etc., fueron duramente castigados. El cansancio, la extenuación de fuerzas que produce la fatiga, debe ser siempre evitado, y más rigurosamente durante las épocas de epidemia.

La alimentación es también esencial; una alimentación sana y conveniente, que proporcione al organismo energías, es útil, no solamente bajo el punto de vista de librarse del contagio, sino para librarse de la enfermedad, si esta llegara a desarrollarse. Le teoría vulgar que se ha sustentado diciendo que morían en esta epidemia los sujetos más fuertes y vigorosos, es totalmente inexacta; en esta epidemia y en todas están más expuestos a sucumbir los organismos débiles que los fuertes. Los demás procedimientos para librarse del mal, tratando de matar el germen en el suelo, en el aire, etcétera, son anticientíficos y ridículos; primero, porque la acción de los antisépticos sobre los gérmenes es muy limitada y necesitan condiciones especiales para que puedan destruirlos; después, por la sencilla razón de que el germen no anda volando por el aire, ni tampoco conserva mucho su vitalidad en los esputos, etc., que puede tener el suelo; el germen se propaga por el mecanismo ya dicho; por las gotitas de saliva, etc. de los enfermos, que es de lo que debemos librarnos en lo posible, si queremos evitar el padecer esta enfermedad.

Dr. Pig.

EN MURIEL VIEJO

Un horroroso incendio ha destruido cinco casas

Aproximadamente a las seis de la mañana, del día 9 del corriente se declaró un violento incendio en el pueblo de Muriel Viejo. A los gritos demandando auxilio los vecinos de las casas siniestradas, acudió rápidamente todo el vecindario, trabajando heroicamente para evitar que las llamas se propagasen a los edificios cercanos. El incendio adquirió desde los primeros momentos caracteres tan alarmantes, que de no haber llegado numerosos vecinos de los pueblos comarcanos, Muriel Viejo hubiera quedado completamente destruido. Después de varias horas de incansables trabajos se consiguió localizar el fuego, habiendo quedado completamente destruidas por las llamas cinco casas habitadas, propiedad de los vecinos don Pablo Molinero, doña Nicolasa Marina, don Pedro Marina, doña Romana Ortega y don Francisco Gama. Igualmente quedaron destruidas por las llamas siete casillas destinadas a encerrar ganado o enseres de labranza, propiedad de los vecinos Pablo Molinero, Nicolasa Marina, Romualdo Mingote, Celedonio Marina, Faustino Gómez y Nazario Yague. Únicamente se hallaban aseguradas la casa de Pablo Molinero y la casilla de Nazario Yague. A consecuencia del siniestro se originaron también desperfectos de gran consideración en la Casa Ayuntamiento, especialmente en el archivo municipal y en otros edificios de los vecinos Anastasio Encabo, Florencio González, Jerónima Manzano, Cándido Delgado y Vicente Cubilla. El incendio se cree casual, calculándose las pérdidas totales en unas sesenta mil pesetas. El vecindario de Muriel Viejo se encuentra profundamente agradecido a los vecinos de los pueblos de Cubilla, Talveilla, Vadillo, Cabrejas del Pinar, Muriel de la Fuente, Cubillos y Cantaluca; así como al cabo del puesto de la Guardia civil de Abejar y a varios vecinos de la citada villa, que en unión de los mencionados anteriormente, trabajaron sin descanso desde los primeros instantes en la extinción del incendio, evitando con su ayuda eficaz, que el siniestro revistiera caracteres de verdadera catástrofe. La desgracia que pesa sobre el pueblo de Muriel Viejo ha causado enorme sensación en toda la provincia.

Anastasio Encabo.

D. Lamberto Martínez Asenjo

Causó en nuestra Ciudad, como en toda la provincia, doloroso pesar la muerte del hijo ilustre de Soria, del que luengos años ostentó dignamente la representación del distrito de Almazán-Medinaceli en las Cortes, del Excmo. señor don Lamberto Martínez Asenjo.

Muy joven empezó a distinguirse el inolvidable finado por sus especiales dotes de cultura y de talento, que unidas a la condición de atrayente simpatía, le hicieron invencible en las contiendas políticas, por que su lealtad en defender los intereses del Distrito y el empeño y la buena voluntad que siempre demostró en servir las aspiraciones de sus amigos y partidarios le rodearon de un grupo numeroso de incondicionales que por gratitud obedecían y por cariño secundaban, sin discusión, las indicaciones del jefe y del camarada. El prestigio de Martínez Asenjo en la provincia de Soria, hablo conquistado honrosamente.

La casa y los brazos de "Lambertillo", como en tono familiar y cariñoso le denominaban sus electores, estaban siempre abiertos para recibir a los sorianos.

Generoso, noble, en el más honroso concepto de esta palabra, supo sembrar en el alma de multitud de personas afectos que se transmitieron de padres a hijos y que serán flores inmarcesibles sobre su tumba y plegarias fervorosas dirigidas al Cielo.

El señor Martínez Asenjo era un parlamentario notable y un escritor correctísimo. Sobrabanle aptitudes para escalar los primeros puestos en la política española. La modestia, la humildad y la corrección impidieron que llegase al lugar que otros, con menos méritos, pero con más audacia, ocuparon.

Entre sus campañas parlamentarias, recordamos aquella que con tan feliz éxito llevó a cabo en defensa de las dehesas boyales.

Como escritor, en la colección de este periódico existen gallardas muestras de polemista habilísimo y correcto.

Fué el señor Martínez Asenjo, figura preeminente de la política soriana, Diputado a Cortes en varias legislaturas, Secretario del Congreso y de la Academia de Jurisprudencia, Director de Administración Local, Senador Vitalicio, y Ministro del Tribunal de Cuentas; pudo ser, repetimos, por su leal proceder, por su talento, por el prestigio que le daba la representación de sus paisanos y por su consecuencia política, Consejero de la Corona.

Los tristes despojos del ilustre finado descansarán eternamente en el pueblo de sus más grandes amores en la histórica Medinaceli, de la valedor de la legendaria grandeza.

Expresamos a los hijos del ilustre finado, a sus sobrinos y a todos sus familiares nuestro pésame muy leal, muy sincero y muy cariñoso.

INFORMACION GENERAL

LA INSCRIPCION DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Conviene insistir sobre la situación legal de este interesante asunto, tal cual está en la actualidad.

Ha sido concedido un plazo hasta el 31 del actual para inscribir todos los contratos que debían haber sido inscritos en cualquiera de los plazos anteriormente fijados.

Así mismo las multas que hayan sido impuestas se declaran condonadas de oficio y la devolución del importe de aquellas deberá ser tramitada a la mayor rapidez posible.

Esta prórroga que se concede, a manera de amnistía, deja sin efecto las sanciones que hubiesen podido imponerse sobre los contratos que no fueron presentados a inscripción durante los términos ya extinguidos.

Los contratos que estén expedidos en papel común y se presenten para su inscripción en el Registro, deberán ser reintegrados conforme a lo que señala la Ley del Timbre artículo 204.

Así mismo los contratos privados que se presenten para su inscripción en el Registro han de ser previamente presentados en la oficina liquidadora del Impuesto de Derechos Reales, para su examen y liquidación en su caso. Naturalmente los contratos verbales están exentos de esta liquidación.

Los registradores de la Propiedad y los Juzgados municipales vienen obligados a admitir todos los contratos de arrendamiento que se les presenten para su inscripción o anotación, respectivamente. En el caso de que no los considerasen inscribibles, harán constar en nota que entregarán a los solicitantes, las razones en las cuales fundan su negativa o los defectos reglamentarios que tengan los documentos presentados, concediendo un término de 15 días para que los mencionados defectos sean subsanados y los contratos presentados en forma inscribible.

El término de ocho días que tenían los Registradores para inscribir los contratos, queda ampliado a treinta.

Quedan subsistentes las excepciones de inscripción a favor de los contratos cuya renta sea inferior a cien pesetas y todos los relativos a las diversas formas de aparcería.

LA GRIPE EN ESPAÑA

Dicen de Bilbao que ayer se reunió la Junta Provincial de Sanidad

para tratar de la conveniencia de declarar epidémico el estado gripal que existe en la provincia. Concurrieron a la reunión casi todos los vocales de la Junta.

El gobernador expuso el objeto de la reunión, y el Inspector Provincial de Sanidad, en un extenso discurso, hizo ver la necesidad de declarar el estado epidémico gripal, y le apoyó en sus manifestaciones el director de Sanidad Maritima.

El Alcalde de Bilbao, con datos a la vista, y con el informe del Cuerpo médico y del director del Hospital Militar, opinó que no era procedente, y en este sentido se tomó acuerdo.

En otras capitales de España también se ha presentado la epidemia gripal, aunque al parecer, con carácter benigno.

EL FRACASADO COM-PLOT DE PERPIÑAN

Comunican de París que ha quedado concluido el sumario relativo al fracasado complot de Perpiñán. El juez de instrucción ha enviado los autos correspondientes a 18 procesados al Tribunal correccional.

Los procesados son, además de Riocitti Garibaldi, José Macía, Antonio Kissoli, Pedro y José Mirélla, Juan Moragas, Martín Vilanova, Miguel Figueras, Roque Boronat, José Rovira, Carner Ribalta, Arturo Corominas, Bordas de la Cuesta, José Esparch, Ventura Gassol, Ernesto Dalmáu, Luis Morella y Ramón Fabregat.

Los demás, hasta completar el número de 25, han sido objeto de sobreseimiento.

Los debates serán los días 20, 21 y 22 del corriente; presidirá la Sala el magistrado señor Predin, y representará al ministerio público el fiscal sustituto señor Grindel.

El coronel Macía está procesado en concepto de autor principal y los demás como cómplices. En virtud de la ley relativa a la tenencia de explosivos se prevé que la pena será de tres meses a cinco años de prisión correccional y 50 a 3.000 francos de multa.

De la provincia.

Quintanilla de Tres Barrios

El día 8 del actual, tuvo lugar en el pueblo de Quintanilla de Tres Barrios, el enlace matrimonial de la simpática señorita María Dolores Moraga, Hernando hija y nieta de nuestros queridos amigos don Miguel y don Inocente Moraga, culto Secretario de aquel Ayuntamiento y maestro jubilado del mismo, respectivamente, con el distinguido joven David Romero García, empleado en la vía férrea, hijo de don Joaquín. Fueron apadrinados por el también culto y digno Secretario de Rioseco de Soria, don Felipe García y doña Cristina Romero, residente en Pedraja de San Esteban, hermana del novio.

Bendijo la unión el señor cura párroco de San Esteban de Gormáiz, don Santiago Rebellar.

A pesar del dolor que aflige a los señores Moragas por la pérdida de una de sus hermanas e hijas asistieron al acto más de cien invitados.

Entre ellos tuvimos el gusto de saludar al inteligente Secretario del Ayuntamiento de San Esteban de Gormáiz, don Pablo de Diego.

Desamoz muchas prosperidades a los nuevos desposados.

P. Calvo.

NOTAS MUSICALES

La Misa de Pastorela.

Roberto Gilsumann, en su libro el "Arte del Piano", consejos dedicados a la juventud, dice: "Si pasais por delante de una iglesia y ois la voz del órgano, entrad para escucharla; y si por suerte os fuere permitido sentaros ante él, probad de recorrer con vuestros dedos su teclado y adivinar la grandeza de nuestro arte".

La primera parte del consejo siguió el día de Reyes un joven, entusiasta por el arte de Orfeo.

Aunque las modernas orientaciones de la música religiosa se van imponiendo insensiblemente, no obstante la perspectiva grandiosa de las Fiestas de Navidad abre paso a los actos del culto divino algo alegres, que suelen celebrarse durante esos días.

En Soria, gracias a Dios, tenemos un gran maestro, don Bernardo Ballenilla y merced a su trabajo constante y metódico pudimos oír esa bonita misa de Pastorela que se cantó por última vez el día de Reyes.

El señor Pablo Hernández, autor de la misa, nos ofrece el fruto de sus condiciones de un gran músico, en su época, en el género religioso, puesto que "actualmente" ha desaparecido por completo en la música religiosa ese estilo de composición.

Sin temor, a excedernos en el elogio, diremos que la misa de Pastorela, es a nuestro juicio un evidente acierto en todas sus partes. En efecto: la justa proporción y unidad del todo muestran el ponderado eclectismo en todas sus partes.

El empleo adecuado de los modos peculiares y las fáciles resoluciones denotan la maestría del técnico.

Refiriéndonos concretamente a algunas particularidades comparativas, aun a riesgo de poder ser rectificadas por sucesivas y más completas audiciones de la misa que nos ocupa, señalamos la belleza singular del "Gloria" que culmina en el "Qui tollis", todo él a orquesta, con acompañamiento de órgano y panderetas, trozo éste de muy emotiva factura. Destaca también el "Et incarnatus," cantado por el maestro don Bernardo Ballenilla, el cual, "con el excelente gusto artístico que le distingue," demostró una vez más la maestría que posee en el arte musical.

Durante el "Ofertorio" la Banda que dirige el maestro don Bernardo Ballenilla obra en la que sobresale artísticamente "el cucú," "los pajaritos", etc., en fin, una obra maestra dentro de la más completa armonía.

El "Sanctus", muy dulce, fué cantado sin panderetas, solo con orquesta y acompañamiento de órgano.

El "Agnus" es muy sencillo y popular, de lo más alegre que puede concebirse y es en donde entra el coro general, juntamente con la orquesta y panderetas.

Y qué decir del coro que dirige nuestro caro amigo don Bernardo?

El manejo de las voces es en todo momento irrepachable, cosa que no nos maravilla dada la competencia que posee don Bernardo.

He aquí consignadas mis impresiones del día de Reyes.

Se me olvidaba decir que en todas estas partes de la misa tocó también—¡no faltaba más!—ese Bernandito, esa pequeña molécula del ingenio de Ricardo Wagner, de la que debería ocuparse el Ayuntamiento de esta capital, pues parece que todavía no sabe lo que tiene en Soria.

Mi más completa felicitación al señor Director don Bernardo Ballenilla y a todos cuantos concurren en ese día a ensalzar "nuestro divino arte".

Pedro Echevarría.

Recos y noticias

Revista del Somatén de Soria.—Con gran brillantez se celebró el domingo último en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Soria, la revista de los señores que constituyen el Somatén de la Ciudad.

Presenciaron el acto el Excmo. señor Gobernador Civil, el digno Vocal Jefe de la Institución Sr. Rodríguez de Cella, el celoso e inteligente Comandante Auxiliar Sr. Gorgojo, a quien principalmente se debe el incremento del Somatén soriano, los vocales señores Roperio y Peña y los cabos de partido y de distrito.

Al final dirigieron a los afiliados al Somatén vibrantes frases patrióticas los señores Gobernador Civil y Rodríguez de Cella.

Se acordó enviar cariñoso telegrama de adhesión al Jefe del Gobierno y celebrar un funeral por el eterno descanso del ilustre Comandante General de los Somatenes de la 5.ª región, recientemente fallecido.

Cartera.—Los vecinos de Hinojosa del Campo Isidro Corchón, Domingo Hernández y Fermín Lacal encontraron días pasados en la carretera de Almenar a Gómara una cartera.

Quien acredite ser su dueño puede pasar a recogerla a la alcaldía de dicho pueblo.

El abasto de maíz.—Hoy se habrán reunido en Madrid los negociantes del litoral que se dedican a la importación de maíz y a su comercio en España, con objeto, según parece, de pedir al Gobierno que derogue el actual régimen de abasto de este grano para la ganadería y deje de nuevo libre su importación y tráfico interior.

El régimen actual, novedad del año agrícola corriente, fué implantado con el objeto de satisfacer las demandas de la ganadería para obtener barato el maíz, y al mismo tiempo evitar perjuicios a los labradores y a la molinería, pues sabido es que el maíz exótico contrarresta el consumo de los demás granos de pienso de producción nacional y de los salvados.

Ahora, los negociantes de maíz extranjero tratan de plantear de nuevo la cuestión, como al comienzo de la actual campaña.

La opinión de los labradores es conocidamente adversa. La de los harineros tuvo ayer su expresión en un telegrama dirigido al ministro de la Gobernación por el presidente de la "Asociación de fabricantes de harinas de Castilla", don Emilio Calvo, en el cual expone y razona la oposición a las pretensiones de los negociantes e importadores de granos del litoral.

Oposiciones a Auxiliares de Contabilidad de Hacienda.—En la acreditada Academia que dirige don Honorio Vazquez se halla abierta la matrícula para la preparación completa de dichas oposiciones, por el mismo profesorado que en las últimas celebradas para el indicio Cuerpo y en las que obtuvieron plaza las dos únicas señoritas preparadas en esta Academia.

Las clases comenzarán en la segunda quincena del mes actual. Próxima convocatoria.—3.000 pesetas de sueldo.—Más de cincuenta plazas.—Se exige título académico.

Juan García y García ERATANTE DE GANADO DE CERDA

Amasado de tocino, jamones, marta y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de pienso.

Los Diez Mandamientos.—Esta película estrenada el domingo en el Centro Franciscano pone a gran altura el prestigio de sus filmadores, acreditando el buen gusto y el derroche de las películas americanas.

Asombrosos por todos sus estilos son sus variadas escenas, grandiosa la parte bíblica; artísticas las escenas faraónicas y la parte en color, lo que más admiración causó fué el ingenioso truco de la separación de las aguas del Mar Rojo, la cortina de fuego y la originalísima entrega de los Mandamientos en medio del fragor de la tempestad de relámpagos y truenos, con tal justeza hecha que solo faltaba percibirse el ruido del trueno y el sibido del viento en la montañosa cresta del Sinaí.

La parte moderna, cuyo desarrollo comenzó también el domingo, se ve que es una historia del más puro sentimentalismo, de vigoroso dramatismo y muy bien interpretada. El final de la misma es esperado con interés y se proyecta hoy en tres sesiones.

Indudablemente que películas del éxito de "Los Diez Mandamientos" hemos visto pocas.

Aniversarios.—El viernes próximo, catorce del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Lucas Abad, culto médico que dejó de existir en Valdeavellano de Tera.

Renovamos a su desconsolado hijo don Leandro Abad y demás apreciado familia, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

El día quince del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Cruz Carretero Sevilla, del pueblo de Utrilla.

Renovamos a la familia de la finada nuestro sincero pésame.

Mañana, trece del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Ceferina Cacho Vela.

Renovamos a sus desconsolados hijos y demás familiares la expresión de nuestra sincera condolencia.

AVISOS

GODOFREDO DE MARCO Estudios, 1. Teléfono, 146 Dirección telefónica: Automóviles SORIA

Velada literario musical.—Según nuestras noticias, esta velada con la que los alumnos del Internado Católico tratan de obsequiar a Soria, ha de resultar muy interesante tanto por la parte literaria en la que toma parte con un discurso el elocuente y antiguo presidente hoy Tesorero de la Junta Superior de la Comendación de estudiantes católicos de Madrid, como la parte musical, en que se ejecutarán escogidas composiciones a base de orfeón.

Se está ultimando los programas y se nota en la localidad verdaderos deseos de presenciar dicha fiesta el sábado próximo.

Madrinas de guerra.—Solicita madrina de guerra los soldados Sebastián Golbano y Valentín Nieto pertenecientes al Regimiento de Cazadores de Alcántara número 14 de Caballería, en Druis.—Melilla.

EL SEÑOR Don Eustasio Almajano López Falleció en Torlengua (Soria) el 4 de Enero de 1926. A LOS 66 AÑOS DE EDD (Después de recibir los Santos Sacramentos) D. E. P. Su desconsolada esposa doña Juliana Alejandre Palacios; hijos legítimos don Víctor y Máximo Almajano, vecinos de Torlengua, c. m. terio Almajano vecino de Mazterón y Román Almajano vecino de Abión; hijos políticos don Andrés Martínez, Máxima Garcés, María Rubio y Micaela Dels; nietos Senén Martínez y otros, sobrinos, primos y demás parientes, Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, suplican una oración por el alma del finado. Torlengua 10 de Enero de 1927.

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 12 (8 MAÑANA)

LA SITUACION EN MARRUECOS

El órgano oficial del Gobierno "La Nación" publica un artículo re-

Reconoce el periódico ministerial que el desarme de los moros en la zona española no es completo; pero que las operaciones de policía contra las partidas de bandoleros harán efectivo el desarme, a cuyo efecto intervendrán principalmente las fuerzas indígenas.

Lamentase de que se haya sorprendido a una agencia seria y afirma que frente a perversas maquinaciones procede estimular la cordialidad franco-española.

LOS DEL "PLUS ULTRA"

Aseguran que los gloriosos aviadores del "Plus Ultra", Franco, Ruiz de Alda y Rada se proponen volver a realizar el viaje a América, y presupuestan gastar en esta empresa 5.000.000 pesetas.

LA GRIPE EN EL EXTRANJERO

Se reciben noticias de Suecia, Noruega, Francia Suiza y Inglaterra, dando cuenta de los grandes estragos que ocasiona la epidemia gripal en dichas naciones.

LA VENTA DE TOXICOS

El Presidente del Colegio Médico de Madrid publica en los periódicos una nota explicando lo accionado con la venta de productos tóxicos y por lo que han sido detenidos un Médico y un Farmacéutico.

NO HABRA CONSEJO DE MINISTROS

En la presente semana, por estar ausentes el Jefe del Gobierno y algunos ministros, y por carencia de asuntos, no se celebrará Consejo de Ministros.

HOMENAJE A SANJURJO

Anoche se celebró una comida íntima en honor del general Sanjurjo, ofrecida por el señor Corral.

LA LOTERIA

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Premio mayor, al número 4.469, expendido en Madrid. Segundo, al 8.776 en Caravaca, Madrid y Gijón. Tercero, al 20.057 en Palencia. Cuarto, al 49.244, en Madrid y Barcelona.

DE LOS MINISTERIOS

El señor Yanguas conferenció esta mañana con los embajadores de Italia y de Alemania.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA MONTERA

El Consejo de Guerra presidido por el general don Pío López Pozas, ha dictado sentencia condenando al teniente de Intendencia don Juan Díaz Mayordomo a la pena de reclusión perpetua, como autor de haber dado muerte a tiros en la calle de la Montera a su compañero señor Conde.

LOS SOLDADOS DE 1924

Varias vecinas de Puertollano, madres de soldados pertenecientes al reemplazo de 1924 han elevado una instancia al Marqués de Estella pidiéndole que sean licenciados.

VIAJE DE QUINONES DE LEON

El sábado próximo llegará a Madrid el embajador de España en París señor Quinones de León. Conferenciará con el ministro de Estado señor Yanguas y marchará el día 16 a Moratalla para cumplimentar al Rey don Alfonso. También conferenciará con el Marqués de Estella, regresando después a París.

LOS ESPAÑOLES EN MEJICO

Se sabe que se ha constituido en Méjico una comisión mixta que intervendrá en las reclamaciones entabladas por los propietarios españoles residentes en aquella nación.

EL CRIMEN DE ARAVACA

En breve se declarará concluso el sumario instruido por el espantoso crimen cometido en Aravaca. Actuará de Fiscal el señor Gallardo, que también intervino en la causa de "Nacional II".

DOSCIENTOS MIL ATACADOS DE GRIPE EN MADRID

Continúa haciendo estragos en Madrid la epidemia gripal. Se calcula que el número de atacados pasa de doscientos mil, y es rara la familia donde no hay uno o varios enfermos. La mortalidad aumenta, pues la gripe se complica con otras afecciones.

Se ven en el...

Se ven en el... Se ven en el...

LA SITUACION EN MARRUECOS

Por fortuna, hasta ahora, la epidemia tiene carácter benigno; y se cura guardando cama tres o cuatro días, y tomando los sudoríficos indicados.

Los enfermos crónicos son los más atacados y los que se encuentran amenazados por graves dolencias. Estos, pues, deben tomar las máximas precauciones.

Dicen los médicos que hay que desinfectarse dos veces al día con agua oxigenada o con aceite mentalizado las fosas nasales y la boca, ya que el microbio de la gripe penetra por la boca y por la nariz.

Así mismo es conveniente huir de los cambios bruscos de temperatura y guardar cama apenas se sientan los primeros síntomas de la dolencia.

SANJURJO ENFERMO

Hállase indispuesto, aunque no de gravedad, el general Sanjurjo, y por esta causa aplaza su regreso a Tetuán, para donde saldrá, de hallarse restablecido, el próximo sábado.

SEPARADOS DEL SERVICIO

Publicase una disposición separando del servicio y dándoles de baja en el Ejército al capitán de Artillería señor López Ayala y al Teniente de la misma arma señor Prieto Sánchez.

Academia especial de corte y confección

Profesora DOÑA LUCIA ARRIBAS Plaza de la Constitución número 15. SORIA

Molino de piensos por motor

Se dispone de molinero hábil para molotur con protinud y en las mejores condiciones de elaboración y economía toda clase de piensos

Internado Católico de la S. Familia para alumnos del Bachillerato Normal Director Lic. D. JUAN JOSE DE PABLO Caballeros, 7 - Teléfono, 177 - Soria Pensión diaria 3,50 pesetas. Lecciones particulares a precios módicos

MOLINERO ELECTRICISTA Se necesita práctico en manejo de piedras, molienda y esmerilado de piedras; para el taller de la Mirona. Almaraz (Soria)

Olimos Comunes y chopos canadienses venidos baratos; así como olivos maderados (muchos propios para carretaría) y patrones de hierro para injertar. Diríjase a Ramón Las Cuevas, Puerta Grande, Almazán.

LA URBANA Compañía de seguros contra toda clase de incendios Ochenta y nueve años de existencia Delegación General en España, Carrera de San Jerónimo, 34, Madrid

LA URBANA Y EL SENA Seguros contra accidentes de automóviles, Todos riesgos, chauffeurs, Individuales, Coches y caballos, Accidentes del Trabajo (Ley 10 de Enero 1922) Espartero, 1 - Madrid Director Provincial de ambas Compañías DON PABLO PEREZ SEVILLA, Vadoillo 15 SORIA

TEJERA MECANICA de Manuel Abad Caballero AGRADA (SORIA) Máquinas las más perfectas, obras irreprochables. Precios sin competencia. Rasilla, Baldosa, Ladrillote, Ladrillo curavista, ladrillo haco, Ladrillo bloque, teja y todo lo referente al ramo. Se venden seis mil castaños de días, de tres a cuatro años, clase superior. 33-52

Se venden Dos caballos de tres años, propios para montar, uno raza B. Étou Postier producto de los caballos del Estado; alzada un metro cincuenta y cinco centímetros. Formas y anchuras apropiadas; el otro raza de país, propio para recia. Para más formas y tratar diríjase a Alejandro Romero, Veterinario en Trévigo. 35 d.

Ama de cría para casa de los padres. Diríjase a D. Felipe Sanz, Tejera 10 Soria. 22

Quemaduras: Sabañones ulcerados. Éxitos asombrosos! obtenidos por médicos castellanos que emplearon en quemaduras, grietas de pechos, rozaduras y en toda clase de heridas el CICASEPTICO «LIRAS» calma, cura y no se pega al vendaje. Pidánselos ambos productos en Soria, Farmacia de D. José Morales y Burgo de Osma Gómara y Requejo.

Transportes Rápidos por Autocamiones U. S. A., de gran tonelaje. Camiones especiales para traslados de muebles, por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratas y largas distancias; camiones casi a diario a las zonas de pinares Blanca (La), San Leonardo y Covaleta-Duruelo, para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad. Correspondencia y encargos: Plaza de la Leña, número 8, principal teléfono número 135. Pedro Hergueta. SORIA.—Imprenta Librería y Encuadernación de E. LAS HERAS

Doctor Goya TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTÓCICOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER Marqués del Vadoillo, 8, 1.º SORIA

606 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. sangre, y dirigió al cielo una sacrilega mirada. —¡Al agua, caballo!—gritó entonces con voz sónica y horrible. Y el animal, al sentirse castigado, acobardado y vencido, entró paso a paso en la corriente. La madre no se había erguido. E que estaba en el agua era José. Uista le contemplaba desde la orilla. Entre tanto, el caballo dió uno, dos, tres rascos, y se introdujo en el agua hasta los corvejones. José le ayudó más. El caballo dió el cuarto paso y perdió tierra: entonces levantó la cabeza para respirar, pero fué en vano: nadaba, sudaba, resoplaba y se estremecía. El agua le pasaba por encima. José comprendió su temeridad. Cuento más luchaba el pobre animal por llegar a la orilla, tanto más le separaba de ella la corriente. José quiso volverlo, y no pudo. Las ondas bramadoras le arrastraban a su antojo. Tras largos minutos de lucha, de impaciencia y de angustia, el jinete y el caballo se sumergieron más. —¡Es mi hijo! ¡Es mi José!—gritaba la madre desde la orilla. El barbero no podía hacer otra cosa que morir por su hijo. ¡No sabía nadar! La situación era espantosa.

606 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 706 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 707 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 707

El caballo seguía perdiendo terreno, alejándose hundiéndose. Por fin se hundió. Los espectadores lanzaron un horrible grito. La corriente había arrancado de la silla al jinete. Al sumergirse, lanzó una exclamación. Todos perdieron la esperanza. El caballo había desaparecido ya. ¡Cán lejos estaba el albañil de creer que fuera el suyo! José reparó de nuevo cerca de la orilla, y se asió desesperadamente a una rama que desde la margen caía sobre las ondas. Entonces exhaló una exclamación de alegría. Pero a los pocos instantes rama y hombre se vieron arrabataos de nuevo por el rugiente torbe lino. —¡Ah! ¡No hay quien le salve!—gritó la madre por segunda vez. Y al mismo tiempo un bulto cayó al río. Era Uacista, que generoso sin par, y siempre grande ante el horrible martirio de aquella madre desolada; no escuchaba otra voz que la sublime voz de la caridad.

¿Cuál no sería en aquel momento la agonía de Ana, el temor de los padres, el espanto de los convidados y la humillación de Sanguijuela, al recibir tan elocuente ejemplo de abnegación? Sólo un alma heroica como la de Uacis-

Se ven en el... Se ven en el...

Velada en el Centro Franciscano.

El día ocho del corriente dióse en el Centro de la Juventud Franciscana una velada teatral infantil.

Presidieron en escena el diálogo "Caridad", interpretado admirablemente por las niñas Carmen Aparicio y Justina Pastora; a continuación la comedia en un acto y tres cuadros titulada "Navidad", tomada de parte en ella Mercedes Guarro, que nos hizo un San José admirable, Carmencita Ortiz, muy guapa, de Virgen, Rosarito Fuentes, un diábillo, encantador, Manolita Ortiz, salisísima en su papel de pastora y muy bien Carmen Aparicio, Nieves Beltrán, Angelines Longares, Filomena García, Concha Azucua, Concha e Higinia Sanz, Luisa Guarro, Pura Martínez, Isabel Ituz, Carmen Beltrán, Isabel Uvero, María Velasco y Justina Pastora, ajustadísimas a sus papeles.

Terminó la velada con el gracioso sainete "Hace falta cocinera" que gustó mucho por la admirable interpretación que tuvo por parte de las pequeñas artistas. Con gran perfección bordaron sus papeles, Carmencita Ortiz, Antonia y Nicolasa Sánchez, Mercedes y Luisa Guarro, María Velasco, Justina Pastora e Isabelita Ruiz.

Un aplauso a todas y una felicitación entusiasta a la junta del Centro de la Juventud Franciscana por su acierto.

Incorporación a filas.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular disponiendo que el primero de Febrero se incorporen a los cuerpos, sin previa presentación en las cajas de reclutamiento, los "cuotas" pertenecientes al reemplazo de 1926, los agregados al mismo reemplazo de 1925, así como también los procedentes del 1924 y anteriores acogidos al capítulo veinte de la ley de 1912 que les corresponda formar parte del cupo final, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento, observándose además los preceptos consignados en el reglamento de reclutamiento y reglas que se mencionan.

Los jefes de reclutamiento comunicarán a los interesados por conducto de los alcaldes las órdenes de incorporación.

Además remitirán antes del 25 del actual a los jefes de los cuerpos una relación de los reclutas destinados a los mismos.

Julían Lumberas

MECANICO ELECTRICISTA Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de centrales, reparación de maquinaria eléctrica, material y lámparas de las mejores clases. Estudios, 1. SORIA

De oposiciones.—La "Gaceta" publica varias Reales órdenes disponiendo que se tengan por convocadas las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado para cubrir plazas vacantes, señalando el 25 de Febrero próximo para dar comienzo a los ejercicios; ordena que se admitan solicitudes desde el 15 al 31 del actual y determina el número de temas que corresponden a cada una de las materias que integran las oposiciones.

Las plazas vacantes son: 16 en la escala activa en 31 de Diciembre y tres plazas más de aspirantes.

Los ejercicios que serán cuatro, se verificarán en el salón de actos de la Dirección general de Aduanas, y las solicitudes se admitirán en la Dirección general de lo Contencioso.

Posesión.—Ha tomado posesión del cargo de Maestro Director de las Escuelas Graduadas de Burgo de Osma, para el que fué nombrado recientemente, el culto profesor don Jesús González Martínez.

Felicitamos cordialmente al señor González, deseándole grata estancia en nuestro país.

Las Mutualidades Escolares.—En virtud de lo dispuesto en el número tercero del artículo 202 de la vigente Ley del Timbre de 11 de Mayo de 1926, las Mutualidades Escolares "se entenderán exentas del timbre sin otra declaración especial desde el momento que sean inscritas en el Registro correspondiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes."

Por tanto, se advierte a los señores Maestros y fundadores de estas asociaciones infantiles que en lo sucesivo constituyan mutualidades escolares en el territorio de esta Caja, tengan presente la referida disposición a fin de evitarse el trámite de extender y remitir la instancia y el ejemplar del Reglamento a la Dirección General del Timbre.

Muerte repentina.—Cuando se encontraba lavando ropa, en el punto denominado "Fuente de San Pedro", la vecina de Villanueva de Gormaz, Agueda Castillo, de 67 años de edad, se sintió repentinamente enferma, falleciendo a los pocos momentos a consecuencia de un derrame cerebral.

Comato de incendio.—El sábado último, a las ocho de la noche, se declaró un pequeño incendio en una chimenea de la casa número 3 de la calle de Aguirre, propiedad de don Bernardino Roldán, y en cuya planta baja se hallan instaladas las oficinas de la Sucursal del Banco de Aragón.

Afortunadamente el fuego quedó extinguido a los pocos momentos.

Mercados agrícolas.—Ha mejorado mucho en nuestra región el temporal duro de invierno; pues cesaron por ahora las nevadas, y el frío es seco, salvo en los valles, donde algunos días se encajona la niebla mientras en los páramos brilla el sol. El termómetro acusa temperaturas benignas.

La nota dominante durante la última semana, en los mercados triqueros de la región, es la firmeza. Se opera en los de partidas con mucha animación como consecuencia de una demanda activa y abundante para una oferta muy corta. Todas las partidas que salen a la plaza se colocan con suma facilidad.

Las cotizaciones oscilan de 47,50 a 48,50 pesetas los 100 kilos en Valladolid. En Arévalo (Ávila), se cotiza el trigo a 8 reales y cebada a 40. En Valoria (Valladolid), trigo a 81,50; centeno a 58; cebada a 42. En Sepúlveda (Segovia), trigo a 72 y centeno a 56. En Lerma (Burgos), trigo a 77; centeno a 56; cebada a 44 y avena a 32. En Segovia, trigo a 81 y cebada a 40. En Burgos, trigo a 80; centeno a 60; cebada a 42 y avena a 32 reales.

Fallecimiento.—En Torlengua ha dejado de existir, a los sesenta años de edad, el respetable señor don Eustasio Almajano López, cuyo entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, pues el finado gozaba de grandes simpatías.

Descanse en paz y reciba su desconsolada esposa doña Juliana Alejandro Palacios, hijos don Víctor, don Mariano, don Emeterio y don Román y demás familia nuestro sentido pésame.

Nueva Junta.—El día seis del actual, a las tres de la tarde, se reunió la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria, procediéndose a la renovación de cargos de la Junta Directiva, que quedó constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Nicolás Hernández Arribas; Vicepresidente segundo, don Julio Pérez Rioja; Tesorero, don Fernando Martínez; Bibliotecario, don Felipe Villanueva y Vocal, don Aquilino de la Iglesia.

Fueron muy elogiados el Presidente saliente don Patricio Martínez y el Secretario don Marino Zaforas, que con su gestión contribuyeron eficazmente al estado floreciente en que se halla la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria.

Cordialmente felicitamos a los señores que constituyen la nueva junta, deseándoles acierto para desempeñar sus respectivos cargos.

La Rondalla Soriana.—Mañana se presentará al público nuevamente, durante las sesiones de cine de las 8 y de las diez, en el Teatro Principal, la notable agrupación musical que tan acertadamente dirige nuestro estimado amigo don Lucinio Lorente.

La Rondalla ejecutará selectas obras de su repertorio.

Sospechosos detenidos.—Por los activos agentes don Aniceto Angel Ruiz y don José Miguel, fueron detenidos días pasados, Doroteo Moreno Marcos, de 23 años de edad, Julia Pérez Fernández, de 25 y Rosario Blanco Hernández; todos ellos naturales de León y de oficio alambreadores por haberseles ocupado un revolver "Smith", calibre 48 y varios objetos nuevos, cuya procedencia se ignora.

Los tres sospechosos ingresaron en la cárcel, quedando a disposición del señor Juez de Instrucción de Soria.

AUTOMOVIL Overland

Representante: Toribio Jiménez Carretera de Logroño. SORIA

Los tipógrafos.—Organizado por los tipógrafos sorianos, mañana se celebrará un animado baile en los salones de "La Alegría", en honor de las modistas sorianas.

Anuario estadístico.—El Jefe Superior de Estadística don Pedro L. Barail Vergara nos remite con atención B. L. M. un interesante ejemplar del Anuario Estadístico de España correspondiente al año 1924-25. Agradecemos el envío.

Los catedráticos.—La Asociación de Catedráticos de Institutos se reunió en Madrid, procediendo al nombramiento de nueva Junta Directiva; habiendo sido nombrados vocal y tesorero de la misma, respectivamente, nuestros distinguidos amigos don Vicente García de Diego y don Alfredo Gómez Robledo.

Viajeros.—Regresó el sábado último de Andalucía, el M. I. señor Abad de la Colegiata de Soria don Santiago Gómez Santacruz, después de haber realizado gestiones para cumplir acuerdos de la Junta Provincial de Beneficencia.

Riña entre jóvenes.—El Jefe del puesto de la Guardia civil de San Esteban de Gormaz participa que al salir de una taberna de aquella villa, sostuvieron una fuerte reyerta los jóvenes Dámaso Hernando Olmos, de 21 años de edad y oficio jornalero y Vicente Arranz, de 21 años y profesión comerciante, resultando éste último con una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, que su contricante le causó de un mordisco.

Dámaso fué detenido.

ANUNCIOS.

Subasta El día 13 del actual y hora de las diez de su mañana, según acuerdo de la Comisión permanente, que preside, tendrá lugar en la sala de sesiones de este Ayuntamiento la subasta de la casa de número 10 del barrio de San Juan, y clasificado como Dehesa B. Val, la cual se ve vendida bajo la presidencia del Sr. Alcalde y Jefe de la Administración municipal, D. Nicolás Ferrández.

Guarda jurado Se necesita para de este término municipal, la guarda la rural de este término municipal, el agraciado disfrutará el haber anual de 400 pesetas, satisfecho por el Ayuntamiento por trimestres vencidos, así como los emolumentos que con dicho Corporation acordada.

Pérdida De un macho pelo negro, de ocho a nueve años y de bastante alzada. Lleva en el collar tres campanillas. Desapareció el día 10 por la noche en Aldehuela de Ferriñer. Diríjase a su dueño Pedro Gómez vecino del citado pueblo. 12 p.

PARA COMPRAR BARATO Diríjase a la casa de D. Daniel López el "Paseo de Almazán" que ofrece de correspondencia a un número de 10 días a partir de la inscripción de este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO. Para más formas y tratar diríjase a Alejandro Romero, Veterinario en Trévigo. 35 d.

Mula robada El día 22 de Diciembre Garzaño, Blas, García, de Burjedo, de una mula de cinco años de edad, sobre la marca, negra y yegüeta, con aparejos, cabezada y cabezón, de o negro, estrecha de maulos y de gada y vientre e hijare. 11 d.

Se venden Dos casas en esta capital. Para tratar con Reimund H. Hernández, San Pelegrín, 8. 3 p.

Consultorio Médico Quirúrgico DR. ANDRES RUIZ GARCIA Gran premio de S. M. la Reina Regente. OLVEGA Rayos X.—Electricidad médica.—Masoterapia.—Inhalaciones de ozono. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz. Operaciones de Cirugía general. Consulta de 11 a 1. Fundado en Almazán en 1925

Doctor Goya TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTÓCICOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER Marqués del Vadoillo, 8, 1.º SORIA

606 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 706 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 707 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 707

El caballo seguía perdiendo terreno, alejándose hundiéndose. Por fin se hundió. Los espectadores lanzaron un horrible grito. La corriente había arrancado de la silla al jinete. Al sumergirse, lanzó una exclamación. Todos perdieron la esperanza. El caballo había desaparecido ya. ¡Cán lejos estaba el albañil de creer que fuera el suyo! José reparó de nuevo cerca de la orilla, y se asió desesperadamente a una rama que desde la margen caía sobre las ondas. Entonces exhaló una exclamación de alegría. Pero a los pocos instantes rama y hombre se vieron arrabataos de nuevo por el rugiente torbe lino. —¡Ah! ¡No hay quien le salve!—gritó la madre por segunda vez. Y al mismo tiempo un bulto cayó al río. Era Uacista, que generoso sin par, y siempre grande ante el horrible martirio de aquella madre desolada; no escuchaba otra voz que la sublime voz de la caridad.

¿Cuál no sería en aquel momento la agonía de Ana, el temor de los padres, el espanto de los convidados y la humillación de Sanguijuela, al recibir tan elocuente ejemplo de abnegación? Sólo un alma heroica como la de Uacis-

Se ven en el... Se ven en el...

ANUNCIOS.

Se ven en el... Se ven en el...

</

Grandes y verdaderas Liquidaciones

de tejidos en toda su extensión, confecciones y géneros de punto, a precios muy reducidos, serán las que darán principio el día 10 de Enero hasta el 31 del mismo en el establecimiento de

DANIEL MARTINEZ

Canalejas, 65

SORIA

Antes de efectuar compras cotejar precios en esta Casa

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositorio exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios.

708 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

ta podía arriesgar su vida por el bienestar de una madre.

El señor cura oró a Dios por la salvación de Alejandro.

Los demás, pálidos, aterrados, inmóviles, nose atrevían a darse cuenta de aquella acción.

Dos, tres, cinco minutos transcurrieron, y Alejandro no volvía.

¿Habría muerto también?

¿Tendría la inocente Ana que despojarse de su traje de novia para vestirse la dolorosa toca de la viudez?

Pasó un momento más.

Un bullo se dibujó confusamente en la sombra.

El bullo avanzó más, y cuando le reconocieron, Ana se arrojó en los brazos de su madre, y todos lanzaron un grito.

El barbero y su mujer corrieron a arrojarse a sus pies.

Era Uacista.

Estaba tembloroso con el traje desgarrado, el rostro pálido y los cabellos empapados de agua.

Traía sobre sus hombros el cuerpo de José.

La madre de éste le cogió las manos con delirio, se las besó, lloró sobre ellas y le bendijo mil veces.

—¿Ive?—preguntó uno rompiendo el silencio que reinaba.

Alejandro se sonrió con alegría, con la inmensa alegría que experimentaba cuando tenía ocasión de practicar un beneficio

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 705

bian, se hinchan, se enrojecen, se cierran a medida que uno quiere abrirlos; buscar, en medio de tan desesperadora agonía, un objeto donde asirse, y ver que cuando las embotadas uñas se han clavado en una rama, aquella rama se desprende y se ahonda, se pierde entre las aguas; correr, oscilar, sumergirse, reaparecer y sepultarse otra vez sin esperanza, y comprender que cuando ésta vuelva a nuestra alma, porque un objeto nos detiene, aquel objeto rueda y nos impele; abrir los ojos a la luz por un momento, y cerrarlos después bajo las ondas; hallarse sin voz para gritar, sin aliento para vivir, y sin fuerzas, mientras el agua se desborda sobre uno...

¡Oh! ¡Esto, esto es morir!...

No hay nada que iguale a la agonía del náufrago.

Sin embargo, el pánico de José no era tan horrible como su pasión, como sus celos, como el deseo de su venganza.

En tal estado, la noche llegaba, la luna asomaba su rostro de fuego por el horizonte, y era necesario concluir pronto.

José, ebrio, ciego, delirante se afianzó a las crines del caballo, le soltó la rienda y le metió bárbaramente los talones.

El caballo lanzó un relincho, sacudió la cabeza y se volvió sobre sus piernas.

Sentía más miedo que el jinete.

Este le hostigó una, dos, cien veces, pero el caballo no quiso entrar.

José se mordió las uñas hasta hacerse

PATRONATO DE CATALUÑA
PARA LA
LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

BARCELONA

El infarsito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.

Barcelona 6 de Noviembre de 1926.

El Presidente,
A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTOGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

«Histógeno Llopis» está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

MODAS

Figurines franceses, ingleses y españoles para la próxima temporada, puede verse un gran surtido en la

Librería de
E. LAS HERAS.—SORIA

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

DE
GREGORIO JIMENEZ

Comercio de paquetería, mercadería y quinalla
Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

CANALEJAS, 18
donde estuvo la farmacia de Carrascosa
SORIA

Eloy Sanz Villa
OCULISTA

Calle Canalejas, núm. 48, 2.º
SORIA
Consulta: de 10 a 1

Enrique Freiniega
MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza Viequesada de Eze.

Plumas estilográficas
Las mejores E. LAS HERAS

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

CANALEJAS 56

SORIA

Domingo Modrego

ALMACEN DE MADERAS VINOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
—: Exportación a provincias —: Se sirve a domicilio por camiones propios de la casa
Tejera, 22.—Teléfono 41.—SORIA.

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ

CANALEJAS, 45.—SORIA.
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embudidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de pieles...

Banco Aragonés de seguro

Domicilio social en ZARAGOZA. Seguros de vida, cosechas, incendios y reaseguros. Subdirector en Soria y provincia: SATURIO HERNANDEZ. Agente de Negocios: Adolfo Viera.—SORIA

ARTRITISMO CONTRA EL ACIDO URICO EMPLEAD LA PIPERAZINA MIDY REUMATISMO

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE MIDY

Libro de ventas

para comerciantes e industriales. Modelo oficial; en forma apaisada, impreso en buen papel y esmerada encuadernación. De 100 folios 4 PSETAS

SORIA

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL tome Elixir GALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente. Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles. Cómpralo hoy mismo. Sitio vale 5 ptas. Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES POR QUE QUIERE Curación segura con el ELIXIR BERTRAN Producto único en España recetado todos los días por los médicos más eminentes en los casos de

EPILEPSIA

histerismo, neuralgias rebeldes, palpitaciones, agitación nocturna, pérdida de memoria, asma, congestiones cerebrales, insomnios y demás accidentes nerviosos. No desconfiar de la curación por antiguo que sea el mal. Venta Farmacias CARRASCOSA Y MORALES

ROSSIA

Compañía Danesa de Seguros y Reaseguros

Marítimos, Incendios, Accidentes y Responsabilidad Civil

Capital Social Koronas 6.000.000

(Completamente desembolsado)

DOMICILIO SOCIAL: COPENHAGUE

Delegación General en España.—Madrid, Puerta del Sol 14

Autorizada por Real orden de 1.º de Julio de 1926 o inscrita en el Registro que establece el artículo 1.º de la Ley de 14 de Mayo de 1908 para la Inspección de las Empresas de Seguros.

Subdirector para la provincia de Soria

D. Emiliano Pardo.—Puertas de Pró, 10-2.º

Se necesitan Agencias en todos pueblos

NATELL

Alimento para niños

★ ★ ★

ROBERTO en la Inclusa y

sitio de Santa

Cristina de Madrid, Inclusa

de Barcelona, etc., etc.

por sus excelentes resultados

LABORATORIO LLOPIS

Rosales, 8 y 12

MADRID

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1924. Psetas 18.118.468,10

Siniestros indemnizados hasta 31 de

Diciembre de 1924. Id. 79.322.944,10

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

Contestaciones y programas para toda clase de

Oposiciones y carreras

facilita la

Librería y editorial Rubiños

Preciados, 23-Madrid-Apartado, 47

Próximas a convocarse se

hallan las convocatorias SE-

CRETARIOS DE AYUN-

TAMIENTOS DE 2.ª CA-

TEGORIA — ADUANAS.

— FOMENTO. — CORREOS

(auxiliares Femeninos) CON-

DES TABLES. — PRISIONES.

— GRACIA Y JUSTICIA

LINICA Y LABORATORIO DENTAL

DE

Gregorio Cuevas Acebes

e hijos, ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y

dientes. Tratamiento por

vacunoterapia de las infecciones

bucodentales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono núm. 11

CONSULTAS: Agreda, primer

Sábado y Domingo de cada mes.

En Burgo de Osma, el tercer

víernes y sábado de cada mes.

En Almazán los martes.

Fonda de José Zuñiga.

Martín Blázquez

Magallanes, 26.—Madrid.

Grandes talleres de escultura

en mármoles y piedras de todas

clases.

Lápidas, parrones, mausoleos

todo lo concerniente al arte.

Especialidad en trabajos de

trabajo pulimentado

Informes en esta Administración

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO

CERDA

Tejera, núm. 8.—Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para consumo de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 20 psetas a adelante.